

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

INSTITUTO DE DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

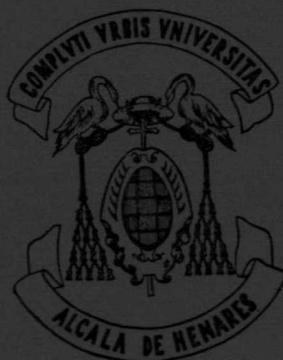
PROF. DR. SANTIAGO GARCIA ECHEVARRIA

Working Papers: Nº 63

Título: Perfil de exigencias para la formación universitaria en el área de Economía Financiera de la Empresa.

Autor: Comisión de Expertos de la Sociedad Schmalenbach

Fecha: Mayo 1987



Doc.

1-B 8763

Universidad de Alcalá de Henares
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Cátedra de Política Económica de la Empresa
Alcalá de Henares



Working Papers: Nº 63

Título: Perfil de exigencias para la formación universitaria en el área de Economía Financiera de la Empresa.

Autor: Comisión de Expertos de la Sociedad Schmalenbach

Fecha: Mayo 1987

Secretaría de Redacción:

Srta. Dolores Marcos

Srta. Cristina Florza

Srta. M. Luisa Rodríguez

C. Dr. Santiago García Echevarría

Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier método del contenido de este trabajo sin previa autorización escrita. Se trata de trabajos de investigación internos de la Cátedra.

INTRODUCCION

Prof. Dr. Dr. Santiago García Echevarría
Catedrático de Política Económica de la Empresa
Universidad de Alcalá de Henares.

¿Cuál debe ser el contenido de la enseñanza de la Economía Financiera de la Empresa en las carreras de Económicas y Empresariales?

Dentro de la línea que se comenzó hace dos años con la publicación de los perfiles de exigencias elaborados por la Sociedad Schmalenbach, con un amplio grupo de expertos formado en igualdad de condiciones, tanto por ejecutivos de empresa así como por Catedráticos universitarios, en este perfil se ha tratado de recoger el área correspondiente a la economía financiera de la empresa.

Es cierto que las estructuras de la enseñanza en la República Federal de Alemania no coinciden con las españolas, pero la división fundamental estriba entre lo que significa la necesidad de unos conocimientos básicos para todo aquel que estudie economía empresarial en materia financiera, y todo aquel que desee configurar su carrera,

no sólo ya la que se refiere a la economía empresarial, sino a las otras ramas del saber económico, dedicando una especial atención al tema del área financiera.

La gran ventaja de estos perfiles, como señalan sus autores, es que no parten de ninguna consecución de planes de estudio, ni parten tampoco de configuraciones institucionales, sino que arrancan fundamentalmente de dos criterios:

- 1) Cuales son las necesidades de crecimiento con que se enfrenta una persona en el área de la economía financiera.
- 2) Cuales son las posibilidades que ofrece la ciencia para que un universitario pueda enfrentarse con éxito a los problemas en esta área.

Véase que se insiste fuertemente en que el tratamiento de esta área financiera implica unos conocimientos previos, tanto del campo de la economía de la empresa, como por ejemplo teoría de producción, teoría de costes, y un conocimiento general de lo que es la empresa como institución, así como también exige conocimientos de derecho, de matemática financiera y de estadística y otros conocimientos que afectan al área de la economía en general.

Sin estos conocimientos, difícilmente puede plantearse una formación adecuada. Por ello cuando se habla de estudio "especial", estamos entendiendo, en nuestra terminología y estructura institucional, un segundo ciclo.

La gran ventaja que tienen estos perfiles es que definen los contenidos que todos los alumnos deben conocer y los contenidos que afectan a aquellos alumnos que al configurar su programa, toman como punto de referencia fuerte el área de la economía financiera.

Pero además, esta estructura de perfiles permite, a cada una de las instituciones universitarias, elaborar sus planes de estudios de acuerdo con su propio planteamiento y con las capacidades que tengan de personal así como el hecho concreto de conceder mayor o menor importancia al área de la economía financiera.

Estas aportaciones, ya que con ésta están prácticamente cerradas todas las áreas de la economía empresarial, permiten objetivizar el debate de la formación de los planes de estudio.

El éxito o fracaso de cada una de las Facultades e Instituciones universitarias va a depender de:

- a) Si considera verdaderamente las necesidades de la formación en esta área, o en su caso en las otras y lo que la ciencia pueda hoy ofrecer.
- b) La configuración de su propia estructura de estudios va a definir su éxito o fracaso en lo que respecta a que sus licenciados tengan una mayor o menor capacidad, mejor dicho, aceptación en la realidad de la práctica empresarial y de las instituciones económico empresariales.

c) Del convencimiento de los miembros de esa institución y universidad de que ese es un campo que merece la pena para esa institución, y por lo tanto, definen ya una determinada división de trabajo.

Este va a ser el éxito o fracaso de cada una de las instituciones, y no de que todas apunten a la misma división de trabajo.

PERFIL DE EXIGENCIAS PARA LA FORMACION UNIVERSITARIA EN EL AREA DE ECONOMIA FINANCIERA DE LA EMPRESA (1). (2).

El estudio de la economía de la empresa debe servir para la preparación del ejercicio de la profesión. La importancia de un estudio universitario, como base de la actividad profesional, tanto en posiciones de dirección como de asesoramiento en la empresa, así como en el área que corresponde al asesoramiento externo, tiene hoy un reconocimiento generalizado, lo mismo que por ejemplo corresponde al derecho o a la medicina en sus propios campos profesionales. De aquí se debe apreciar de forma unívoca que una formación profe-

1. Este perfil ha sido elaborado por la Comisión de expertos en cuestiones de formación correspondientes al área de la economía financiera de la empresa de la Sociedad Schmalenbach y de la Deutsche Gesellschaft für Betriebswirtschaft. Los miembros de esta comisión son: Dr. J. Funk, Mannesmann AG Düsseldorf; Prof. Dr. H. Göppl, Universität Karlsruhe; Prof. Dr. H. Hax, Universität zu Köln; Diplo.-Vw. W. Masuch, FAG Kugelfischer Georg Schäfer KGaA, Schweinturt; Dr. H. Nürger, Siemens AG, München; Prof. Dr. R. Schmidt, Universität Kiel; Dr. R. Schmits, BASF AG, Ludwigshafen; Dr. R. Selowsky, Volkswagen AG, Wolfsburg; Prof. Dr. J. Süchting, Universität Bochum; Prof. Dr. H. Vormbaum, Technische Hochschule Aachen; Dr. F.J. Weitkammer, Bayer AG, Leverkusen.

2. Este texto ha sido traducido por Santiago García Echevarría, Catedrático de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares.

sional que se limite a la transmisión de acabados prácticos (recetas), y que se limite solamente al mero conocimiento aplicable directamente no corresponde a todas aquellas exigencias de la práctica, sino que más bien lo que adquiere importancia son las capacidades que transmite una formación universitaria: el dominio de las técnicas del trabajo científico, la capacidad de perfección amplia, teóricamente fundada en los problemas, el pensamiento analítico que capacita a la persona a reconocer y solucionar conflictos que cada vez se presentan en formas nuevas.

En un estudio orientado para la profesión, los contenidos de esta formación deben corresponder a las exigencias que se plantean a la hora de ejercer la misma. Por un lado se precisa de una coordinación permanente entre estas exigencias y, por otro, las aportaciones que pueden realizar los estudios universitarios, son necesarias para que puedan ser realizadas las exigencias empresariales. Con el objeto de facilitar esta coordinación, la Sociedad Schmalenbach y la Deutsche Gesellschaft für Betriebswirtschaft han constituido comisiones de expertos en cuestiones de formación, y se les ha encargado la elaboración de perfiles de exigencias que afectan a áreas de conocimiento delimitadas. A este respecto, este perfil ha sido la contribución para el área de la economía financiera de la empresa.

A la comisión de expertos le interesa aclarar las exigencias que plantea una actividad profesional en el área de la economía financiera, en lo referente a la formación universitaria. La

economía financiera de la empresa es un área muy amplia y múltiple. Por lo que afecta a las exigencias profesionales se puede incluso establecer diferentes puntos fuertes, según empresas y según áreas específicas de actividad.

De un licenciado universitario debe esperarse que disponga de capacidad y flexibilidad de adaptación suficiente para que pueda corresponder a la diferenciación y exigencias cambiantes en este área de economía financiera.

El perfil de exigencias se refiere al proceso de formación universitaria en el área de la economía de la empresa. Esto es, se refiere fundamentalmente a toda la rama de estudio de la "economía de la empresa", así como también a la formación en la rama de "economía" que a la hora de configurar la elección por parte del alumno de las diferentes combinaciones de asignaturas, concede un carácter primario a la economía de la empresa, independientemente de otras carreras universitarias en las que a través de asignaturas no troncales constituyen el punto fuerte en la formación económico-empresarial; esto afecta por lo tanto a la rama de la "economía general"; "ingeniería económica" y de "informática económica". Las carreras mencionadas permiten una formación típica en materia económica ampliamente fundamentada y dentro de su campo de profundización en áreas especiales; dentro de estas áreas especiales de profundización se incluye la economía financiera de la empresa. Corresponde a las exigencias de la práctica profesional en la que, en ninguno de los

casos, lo que se solicita es especialistas de via estrecha sino un amplio abanico de conocimientos económicos profundizando en áreas especiales.

Esta característica de las carreras de economía empresarial corresponde a la clasificación seguida en los perfiles de exigencias en el "estudio básico" y en el "estudio especial". Todo licenciado de una de estas carreras orientadas a la economía empresarial debe disponer de conocimientos básicos en el área de economía financiera de la empresa independientemente de que quiera profundizar o no en esta o en otra área. Estos conocimientos se enmarcan dentro del cuadro de asignaturas que corresponden al "estudio básico" (3). El "estudio especial" corresponde a una profundización y ampliación en esta área de economía financiera. Aquel licenciado universitario que se quiera especializar en el área de la economía financiera de la empresa, se espera en la práctica empresarial, que disponga de un conocimiento más profundo que se imparte en el "estudio especial" con las diferentes asignaturas que corresponden a las distintas áreas.

El perfil de exigencias se refiere a la actividad profesional y en ninguno de los casos a la composición de las asignaturas que se imparten en una Universidad. Un estudio más profundo de la economía financiera de la empresa es posible realizarlo hoy practicamente en todas las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales pero existe una notable diferencia en cuanto a la denominación

3. Corresponde a lo que definiríamos en España como el primer ciclo.

de las asignaturas, en cuanto a la delimitación metodológica con respecto a otras materias. El perfil de exigencias no se ajusta a una determinada estructura de estudio o a una determinada estructura de áreas de cátedras con especiales denominaciones. Los contenidos de formación que se recogen en el perfil de exigencias, especialmente por lo que se refiere al estudio especial, implica en parte también áreas limítrofes tales como la contabilidad y la fiscalidad empresarial. Existen notables superposiciones que se dan también con respecto a las áreas de "economía de la empresa bancaria" y "economía de la empresa de seguros". El perfil de exigencias que se presenta no está por consiguiente establecido con respecto a funciones determinadas sino que se refiere al área funcional de la economía financiera de la empresa y refleja fundamentalmente un campo de actividad profesional correspondiente; en qué medida se ajusta la configuración organizativa de la docencia y del estudio de este campo profesional, no se puede deducir de una forma general. Aquí es donde cada una de las Universidades tiene que encontrar las soluciones de acuerdo con sus planteamientos materiales y personales. Aquellas materias que se incluyen en el "estudio especial" son muy diversas y tienen una naturaleza muy amplia por lo que no siempre pueden realizarse dentro de las capacidades de docencia y de cátedras disponibles en las distintas Universidades, con la profundización que requiere y que implica la docencia universitaria.

A la hora de configurar los planes de estudio y su contenido, es cuando se establecen puntos fuertes específicos. Estos corresponden a las

características concretas de la docencia universitaria que también se orienta a los intereses de investigación dominantes en cada caso. El perfil de exigencias debe facilitar informaciones sobre que áreas del saber tienen importancia desde la perspectiva de la práctica empresarial, y que clases pueden ser complementadas adecuadamente mediante la lectura de libros de texto y de revistas.

El perfil de exigencias se limita al área de la economía financiera de la empresa y por lo tanto , no abarca aquellas exigencias que provienen de otros sectores o áreas de la economía empresarial y de aquellos sectores limítrofes que tienen importancia dentro del marco de la carrera de la economía empresarial. Esta función era la que se le ha encargado a esta Comisión de Expertos; pero se quiere insistir de forma concreta, en la importancia que tienen los conocimientos amplios de todos estos sectores en los que se fundamenta la economía empresarial, para una actividad en el área de la economía financiera de la empresa. Es un conocimiento clave para poder analizar y estudiar la economía financiera de la empresa.

Aquí nos referimos a determinados conocimientos fundamentales que se transmiten de forma generalizada en todos los planes de estudio dentro de un primer ciclo, ya que constituyen la condición necesaria para poder comprender los problemas y los procedimientos de la economía financiera de la empresa. Estos procedimientos previos son los siguientes:

Economía de la Empresa	Objetivo, estrategia directrices de la política empresarial, contabilidad y cierre de cuentas, fundamentos de la fiscalidad empresarial.
Economía General	Fundamentos de la Teoría Económica, Política Económica, política monetaria y crediticia, conocimientos de la economía exterior.
Derecho	Fundamentos de los principales campos del Derecho Privado de la Economía Empresarial, especialmente Derecho Mercantil, Derecho de Sociedades, Derecho Mobiliario.
Informática Empresarial	Conocimientos básicos sobre métodos, áreas de aplicación y técnicas de aplicación del tratamiento de datos en la empresa.
Estadística y Matemática Económica	Fundamentos de los métodos estadísticos y de la matemática financiera

Perfil de exigencias para la formación Universitaria en el área de la Economía Financiera

	Estudio Fundamental (Primer Ciclo)	Estudio Especial (Segundo Ciclo)
I. Fundamentos Institucionales de la Financiación de la Empresa	<p>Sistemática de la tipología financiera.</p> <p>Fundamentos de la financiación propia con fuentes externas (formas jurídicas, procesos de financiación).</p> <p>Fundamentos de la financiación ajena externa (clases de créditos, seguro, derecho de insolvencia).</p> <p>Fundamentos de la financiación interna</p> <p>Formas especiales de la financiación (Leasing, factoring, etc.)</p> <p>Instrumentos y sistemas de pagos.</p> <p>Instituciones de mercados de capital</p>	
II. Teoría de la Financiación.	Activo y pasivo financiero.	
a) Procesos de la Economía Financiera y su contenido en la contabilidad y en la planificación.	<p>Procesos financieros en la contabilidad de la empresa (proceso de cobros y pagos, realización de balances).</p> <p>Importancia de liquidez en el sistema de objetivos de la empresa.</p> <p>Planificación orientada a los balances.</p>	<p>Modelo de planificación con ordenador</p> <p>Modelo de planificación para la financiación de proyectos</p> <p>Cash-Management</p> <p>Control financiero incluyendo la presentación de cuentas financieras.</p>

	<p>Planes de tesorería y financieros, balances-plan cuenta de origen y aplicación de fondos</p> <p>Integración en la planificación global de la empresa (en relación con los planes parciales; vinculación y liberación de capitales)</p> <p>Organización Financiera.</p> <p>Fundamentos del análisis financiero (ratios)</p>	<p>Tratamiento detallado sobre la aplicación de métodos estadísticos.</p>
b) Dotación de capital	<p>Necesidades de capital y formas de cubrir estas necesidades.</p> <p>Grado de endeudamiento (efecto de apalancamiento, normas de estructura de balances)</p> <p>Estructura de plazo de la financiación (normas de estructuras de balances, riesgo de modificaciones del tipo de interés).</p> <p>Financiación (política de dividendos y tesorería, elevación de capital a través de medios propios de la empresa).</p> <p>Procesos de financiación (creación, elevación de capital, reducción de capital, transformación de empresas, saneamiento, liquidación, quiebra)</p>	<p>Financiación del Konzern</p> <p>Tratamiento detallado por lo que afecta a la teoría del mercado de capitales.</p>
c) Utilización y aplicación de capital	<p>Cálculo de inversión (Procedimientos estáticos y dinámicos y reglas de decisión, tipos de interés calculatorio).</p>	

	<p>Planificación simultánea de inversión y financiación (fundamentos, procedimientos)</p> <p>Decisiones de inversión y de incertidumbre, política de riesgo (análisis de sensibilidad, análisis de riesgo, cartera de riesgo, costes capital y riesgo, planificación flexible de las inversiones)</p>	<p>Modelos de planificación simultáneos.</p> <p>Tratamiento detallado de los problemas de decisión y de incertidumbre, elección de carteras, modelos de planificación, interdependencias con la teoría de mercados de capitales.</p>
<p>d) Teoría de Mercado Capital</p>	<p>Organización y formas de funcionamiento del mercado capital.</p>	<p>Mercados especiales (por ejemplo, Opciones, contratos financieros a plazos.</p> <p>Modelos teóricos de mercados capitales.</p> <p>Transformación de informaciones en los mercados capitales (valoración de empresas, análisis de valor mobiliario, eficiencia de la información).</p> <p>Importancia de los enunciados en la teoría de mercados capital para la Política Empresarial (costes de capital, riesgo, teoremas de relevancia).</p>
<p>III. Areas Especiales</p> <p>a) Política Financiera internacional (incluyendo la financiación de Konzern)</p>		<p>Condiciones jurídicas e institucionales (derecho de la economía exterior, derecho contractual internacional, derecho de divisas, mercados de dinero y capitales internacionales, fiscalidad internacional).</p>

b) Economía financiera
y fiscalidad.

Fundamentos de la
presentación de cuen-
tas de Konzern.

Problemas especiales
del cierre de cuentas
a nivel mundial.

Management de riesgo
(riesgo de moneda,
seguros, configura-
ciones contractuales,
desarrollo de pagos y
cobros).

Endeudamiento e in-
versión en monedas
extranjeras.

Financiación de pro-
yectos.

Fiscalidad en el cál-
culo de inversiones.

Impuestos y decisio-
nes financieras.

Aspectos fiscales en
las diferentes formas
de financiación (Lea-
ning, configuración
de reservas de pen-
siones de vejez,
asignaciones para
pérdidas, etc.)

